

- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 300/2009/00317.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: servicios.
 - b) Descripción del objeto: impartición de acciones formativas en materia de conducción (cuatro lotes).
 - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 101, de fecha 30 de abril de 2009.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: pluralidad de criterios.
- 4. Presupuesto base de licitación:
 - Lote 1: 139.149,54 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.
 - Lote 2: 12.397,94 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.
 - Lote 3: 65.223,90 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.
 - Lote 4: 62.464,90 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.
- 5. Adjudicación:
 - a) Fecha de adjudicación: 26 de junio de 2009.
 - b) Contratista: Real Automóvil Club de Cataluña.
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de la adjudicación:
 - Lote 1: 117.230,85 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.
 - Lote 2: 9.926,12 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.
 - Lote 3: 37.245,05 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.
 - Lote 4: 57.855 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.

Madrid, a 1 de julio de 2009.—La secretaria general técnica, Concepción Crespo Asenjo.

(02/8.582/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Carabanchel

Resolución de la gerente del Distrito de Carabanchel, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios número 300/2009/00567 denominado «Impartición de talleres en los centros socioculturales “Oporto”, “Blasco Ibáñez” y “García Lorca”, del Distrito de Carabanchel, 2009-2011».

- 1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Carabanchel.
 - c) Número de expediente: 300/2009/00567.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: impartición de talleres en los centros socioculturales “Oporto”, “Blasco Ibáñez” y “García Lorca”, del Distrito de Carabanchel, 2009-2011.
 - b) Plazo de ejecución: del 1 de septiembre de 2009 a 30 de junio de 2011.
 - c) Lugar de ejecución: en los centros socioculturales “Oporto”, “Blasco Ibáñez” y “García Lorca”.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma de adjudicación: licitación pública.

- 4. Presupuesto base de licitación: 1.239.310,88 euros (IVA excluido). IVA (16 por 100): 198.289,74 euros. Presupuesto total: 1.437.600,62 euros (IVA incluido).
- 5. Garantía provisional: no procede.
- 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Distrito de Carabanchel, Negociado de Contratación.
 - b) Domicilio: plaza de Carabanchel, número 1, 28025 Madrid.
 - c) Teléfonos: 915 887 174/175.
 - d) Fax: 914 801 421.
 - e) Correo electrónico: ncontracarabanchel@munimadrid.es
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta diez días antes de la fecha límite para la recepción de ofertas.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 64, apartado 1: la acreditación económica y financiera se acreditará mediante una declaración sobre el volumen global de negocio y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios. Requisitos mínimos de solvencia: se acreditará que la cifra de negocios en impartición de cursos o talleres alcanzadas en cada uno de los tres últimos ejercicios sea igual o superior a 900.000 euros.
 - b) Acreditación de la solvencia técnica y profesional: Artículo 67.a): una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Requisitos mínimos de solvencia: que se hayan realizado a plena satisfacción del contratante al menos cuatro servicios de impartición anual de cursos o talleres culturales, en los últimos dos años, debiendo acreditarse en los términos previstos en el artículo de referencia; es decir, mediante certificados expedidos o visados por órgano competente.
- 8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio hasta la hora de cierre del Registro de la Oficina de Atención al Ciudadano Línea Madrid de este Distrito.
 - b) Documentación a presentar: la que se señala en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación: en la Oficina de Atención al Ciudadano Línea Madrid del Distrito de Carabanchel, avenida Plaza de Toros, número 17B, 28025 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
 - e) Admisión de variantes: no procede.
- 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Sobre de criterios no valorables en cifras y porcentajes (artículo 27 del Real Decreto 817/2009):
 - Fecha: 19 de agosto de 2009. Hora: a las nueve y treinta.
 - b) Sobre de criterios valorables en cifras y porcentajes:
 - Fecha: 20 de agosto de 2009. Hora: a las nueve y treinta.
 - Entidad: Distrito de Carabanchel.
 - Domicilio: plaza de Carabanchel, número 1.
- 10. Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.
 - a) Criterios no valorables en cifras o porcentajes:
 - Calidad y valor técnico del proyecto presentado: hasta 70 puntos.

- Propuesta de programación didáctica de las actividades formativas, con especial incidencia en aspectos pedagógicos, metodológicos y de contenido: hasta 70 puntos, conforme a los contenidos mínimos exigidos en el anexo III y según el siguiente baremo:
 - Aspectos pedagógicos: hasta 20 puntos.
 - Aspectos metodológicos: hasta 25 puntos.
 - Contenido: hasta 25 puntos.
- b) Criterios valorables en cifras o porcentajes:
 1. Mejoras: hasta 240 puntos.
 - 1.1. Número de horas de formación: hasta 140 puntos. Propuesta de mayor número de horas (sobre la bolsa de horas) dentro de los máximos previstos en el anexo correspondiente del pliego técnico y anexo I: 140 puntos.
Se otorgará la máxima puntuación a la empresa que oferte el mayor número de horas, prorrateándose proporcionalmente a los demás.
 - 1.2. Materiales por encima de los mínimos exigidos en el anexo correspondiente del pliego técnico: hasta 70 puntos.
Incremento de material respecto de los contemplados en el anexo III del PPT.
 - 1.2.1. Por cada unidad audiovisual o informático: 0,5 puntos, hasta 20 puntos.
 - 1.2.2. Cualquier otro incremento sobre los mínimos recogidos en el anexo III y no incluido en el apartado.
 - 1.2.3. Se valorará hasta 50 puntos. Se otorgará la máxima puntuación a la empresa que oferte el mejor incremento de número de material, prorrateándose proporcionalmente a los demás.
 - 1.3. Personales (mejoras sobre los mínimos recogidos en el PPT): por cada persona de apoyo administrativo y jornada completa se valorará con 10 puntos, hasta 30 puntos.
Estas mejoras no supondrán coste alguno para el Distrito.
 11. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.
 12. Página web donde figuren las informaciones relativas a convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos (perfil del contratante): www.munimadrid.es
Madrid, a 24 de julio de 2009.—La gerente del Distrito de Carabanchel, Sonsoles Medina Campos.

(01/2.805/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Usera

Relación de 6 de julio de 2009, del gerente del Distrito de Usera, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato administrativo especial número 113/2009/01691 denominado "Educación permanente de adultos cursos 2009-2010 y 2010-2011 del Distrito de Usera".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Usera.
 - c) Número de expediente: 113/2009/01691.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: educación permanente de adultos cursos 2009-2010 y 2010-2011 del Distrito de Usera.
 - b) Lugar de ejecución: según lo especificado en el pliego de prescripciones técnicas.
 - c) Plazo de ejecución: desde el 21 de septiembre de 2009 al 30 de junio de 2010 y desde el 21 de septiembre de 2010 al 30 de junio de 2011.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: se atiende a pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: presupuesto total (IVA exento), 104.156 euros.
5. Garantías:
 - Provisional: no procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Distrito de Usera, Negociado de Contratación.
 - b) Domicilio: avenida de Rafaela Ybarra, número 41, 28026 Madrid.
 - c) Teléfonos: 915 887 268/264. Telefax: 915 887 257.
 - d) Fecha límite de obtención de documentos e información: 10 de agosto de 2009.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: de acuerdo con el punto número 12 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 20 de agosto de 2009.
 - b) Documentación a presentar: la señalada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación: Línea Madrid.
 1. Entidad: Distrito de Usera.
 2. Domicilio: avenida de Rafaela Ybarra, número 41, planta baja.
 3. Localidad y código postal: 28026 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses.
 - e) Admisión de variantes: no procede.
9. Apertura de las ofertas sobre B), "Criterios no valorables en cifras y porcentajes":
 - a) Entidad: Distrito de Usera.
 - b) Domicilio: avenida de Rafaela Ybarra, número 41.
 - c) Localidad y código postal: 28026 Madrid.
 - d) Fecha: 31 de agosto de 2009.
 - e) Hora: A las diez.
10. Aperturas ofertas sobre C), "Criterios valorables en cifras y porcentajes":
 - a) Entidad: Distrito de Usera.
 - b) Domicilio: avenida de Rafaela Ybarra, número 41.
 - c) Localidad y código postal: 28026 Madrid.
 - d) Fecha: 3 de septiembre de 2009.
 - e) Hora: A las diez.

11. Otras informaciones: los criterios de adjudicación serán los señalados en el apartado número 20 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. Gastos de los anuncios: correrán por cuenta del adjudicatario.
13. Perfil del contratante: www.munimadrid.es

Madrid, a 6 de julio de 2009.—El gerente del Distrito, Fernando de la Jara Ayala.

(01/2.714/09)

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública
Dirección General de Organización y Régimen Jurídico
Departamento de Responsabilidad Patrimonial
EMPLAZAMIENTO PARA NOTIFICACIÓN

Habiéndose intentado la notificación de los actos administrativos que abajo se relacionan, sin que haya podido practicarse por causas no imputables a esta Administración, al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Ad-